

CONSTANCIA. 13 de enero de 2023.- A Despacho de la señora Juez, para resolver sobre el escrito anterior. Rad. 2021-035 -VS. Adj. Apoyo.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 17001-31-10-006-2021-000035-00 (Adj. Apoyo).

Teniendo en cuenta lo manifestado en escrito anterior por la persona designada de apoyo GERMAN ALBERTO MORENO GALEANO del señor JOSÉ EVELIO MORENO PELÁEZ, dispone el despacho:

REQUERIR al señor MORENO GALEANO para que en el término de DIEZ (10) días allegue el respectivo registro civil de Defunción del señor José Evelio Moreno Peláez, y REALICE un balance final del desempeño de su encargo de adjudicación de apoyo de éste, conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 1996 de 2019.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA

JUEZ

mcqv.

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 005 el 18 de enero de 2023.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario